

Curso de Economía Política

(Continuación)

Párrafo 161.—El Crédito Internacional

Por «crédito internacional» se entiende el préstamo que un país concede a otro país. Aunque, dentro del mecanismo del crédito, no son los países quienes conceden o reciben el préstamo, sino los Gobiernos o individuos, las consecuencias son, sin embargo, de carácter nacional y, en este sentido, el significado económico del crédito internacional es, respecto de los países, semejante al significado del crédito individual respecto de los individuos.

En efecto, para que un país pueda conceder un préstamo a otro país, el primero necesita una acumulación de capitales resultante de un exceso de producción respecto del consumo nacional, o resultante de un depósito de capitales de otros países. En el primer caso, el país da en préstamo su propio capital. En el segundo, el país actúa como un banquero internacional y da en préstamo sus depósitos en la misma forma en que un Banco comercial privado da en préstamo a un individuo los depósitos recibidos de otros individuos.

1) *Países capitalistas*

Un país cuya «balanza de pagos internacionales» es favorable, recibe continuamente un influjo de oro. Es el mismo caso de un individuo que, al producir y consumir, produce más de lo que consume, y vende a otros individuos su exceso de producción. En tal caso, acumulará un capital libre bajo la forma de moneda nacional, la cual puede ser oro, billete convertible a oro o billete no convertible a oro. La única diferencia en el caso de los países reside en que el exceso de producción nacional es vendido exclusivamente en oro, cualquiera que sea el sistema monetario vigente en el país vendedor y en los países compradores.

Naturalmente, la «balanza de pagos internacionales» no se forma sólo de importaciones y exportaciones. Los sumandos que la determinan son, entre otros:

Valores positivos

- 1) Exportaciones.
 - 2) Empréstitos internacionales recibidos.
 - 3) Inversiones o depósitos de capital extranjero.
 - 4) Intereses de inversiones en el exterior.
 - 5) Fletes del comercio internacional en naves nacionales.
 - 6) Gastos de viajeros extranjeros en el país.
-

Valores negativos

- 1) Importaciones.
 - 2) Empréstitos internacionales concedidos.
 - 3) Emigraciones o colocaciones de capital nacional en el extranjero.
 - 4) Intereses pagados por inversiones extranjeras.
 - 5) Fletes del comercio internacional en naves extranjeras.
 - 6) Gastos de viajeros nacionales en países extranjeros.
-

De los sumandos indicados, es preciso distinguir entre aquellos que representan *causas originales* y aquéllos que constituyen la *corrección natural de la situación creada por las causas originales*.

En el caso de los Estados Unidos, por ejemplo, las causas originales son el exceso de exportaciones sobre las importaciones, derivado de la existencia en el país de la mayor parte de la materias primas fundamentales, de la alta potencialidad industrial instalada y de circunstancias especiales que, como la última guerra, ha favorecido el comercio de exportación. Esta *causa original* creó acumulaciones de oro que dieron lugar a una *corrección natural* por medio de la concesión de empréstitos internacionales que lógicamente se tradujeron en la salida de la mayor parte del oro acumulado.

Este hecho se comprueba por los valores siguientes, que muestran las importaciones y exportaciones de los Estados Unidos y los empréstitos concedidos a países extranjeros.

EXCESO DE EXPORTACIONES Y EMPRÉSTITOS AL EXTRANJERO CONCEDIDOS POR EE. UU.
(Millones de dólares)

	Exportación	Importación	Exceso de exportación	Empréstitos	
				Comercial	De guerra
1913.....	2 484	1 792	+ 692	20	
1914.....	2 113	1 789	+ 324	38	
1915.....	3 554	1 778	+ 1 776	833	
1916.....	5 482	2 391	+ 3 091	1 131	
1917.....	6 233	2 952	+ 3 281	718	
1918.....	6 149	3 031	+ 3 118	30	1 1829 (1)
1919.....	7 920	3 904	+ 4 024	813	
1920.....	8 228	5 278	+ 2 950	522	
1921.....	4 485	2 509	+ 1 976	577	
1922.....	3 831	3 112	+ 719	760	
1923.....	4 167	3 792	+ 375	360	
1924.....	4 590	3 609	+ 981	1 245	
1925.....	4 909	4 226	+ 683	1 307	
1926.....	4 808	4 430	+ 378	1 350	
1927.....	4 864	4 184	+ 681	1 725	
1928.....	5 128	4 091	+ 1 037	1 577	
1929.....	5 241	4 400	+ 841	780	
1930.....	4 617	3 848	+ 769	1 134	
1931.....	2 378	2 092	+ 286	280	
1932.....	

(1) Valor total de los préstamos del Gobierno de los EE. UU. a sus aliados durante la guerra.

El cuadro anterior muestra como causa original de acumulación de oro el exceso de exportaciones sobre importaciones. Señala también la corrección natural de este exceso de oro por medio de la concesión de empréstitos internacionales en grande escala.

Situación semejante a la de los Estados Unidos la tuvo Inglaterra, antes de 1913, y en menor escala Francia. Los gastos de la guerra descapitalizaron estos países, trasladándose el mercado internacional del dinero a Nueva York. A fines de 1930 desaparecía a su vez este mercado, agotado por los préstamos del Gobierno de los Estados Unidos a sus aliados en la guerra, por la gran suma de empréstitos extranjeros concedidos a partir de 1920, y por la supresión total del servicio de tales empréstitos por parte de los países deudores, afectados por la reciente crisis económica mundial. Posiblemente, una vez desaparecidos los efectos de la crisis mundial, el mercado de Nueva York se restablezca en una situación de equilibrio entre la suma de los intereses recibidos del exterior y el valor capital de los nuevos préstamos internacionales, en la hipótesis, naturalmente, de que los demás sumandos del Balance de Pagos se mantengan también en equilibrio.

2) Países banqueros

Hace un siglo, no existían prácticamente los valores mobiliarios de carácter bursátil, como acciones y bonos. Tampoco existían sistemas bancarios de conexión internacional. Los capitales libres se mantenían así inmovilizados en cada país.

Hoy día, en cambio, en condiciones normales, es decir, sin prohibición expresa gubernativa, bastan unos cuantos minutos para transferir un capital de un país a otro. En efecto, si un particular posee en Chile, por ejemplo, una suma de bonos de la Caja de Crédito Hipotecario, puede ordenar su venta en la Bolsa de Corredores, depositar el dinero en un Banco local y pedir a éste que adquiera en Nueva York una suma equivalente de acciones de la «United States Steel Comporation». El Banco local ordenará la compra de estas acciones a su corresponsal en Nueva York y éste cargará el valor de la compra al Banco en Chile, efectuándose el ajuste, finalmente, junto con otra serie de operaciones similares y recíprocas, por medio de un traslado ocasional de oro entre los Bancos centrales de los respectivos países.

Esta facilidad de movilización de capitales de un país a otro ha creado situaciones económicas desconocidas en años anteriores. Los capitales libres ya no son nacionales, en el sentido de su permanencia en el país que los ha creado. Por el contrario, se mueven rápidamente de un país a otro, a veces en busca de una mejor inversión, pero, más generalmente, en busca de *una mayor seguridad*.

Un peligro de guerra, una legislación tributaria contraria al capital, una inflación monetaria con posibilidades de depreciación, un conflicto social, o cualquiera otra causa, provoca transferencias de capitales que los Gobiernos sólo vienen a observar algún tiempo después, cuando las estadísticas confirman una disminución alarmante en las reservas de oro de los Bancos Centrales. Las consecuencias son siempre las mismas: la disminución de las reservas de oro trae la disminución de los billetes en circulación, esto restringe los créditos y alza los intereses, vienen las quiebras y la paralización del comercio; como remedio, se efectúan emisiones de emergencia, el billete se hace inconvertible, sobreviene la depreciación monetaria y así, finalmente, el daño es pagado, no por el capitalista, sino por los «asalariados», es decir, por los mismos que, por lo general, impulsan los movimientos sociales contrarios al capital.

Junto a los países que provocan la huida de los capitales, existen otros que, por su estabilidad social, su legislación tributaria o su más elevado concepto financiero, son lugares de refugio de los capitales internacionales en pánico. En esas condiciones se encuentran, principalmente, Francia, Inglaterra, Suiza y Holanda. El oro se acumula desde todas partes del mundo, y estos países se convierten así en verdaderos «Bancos internacionales de depósitos».

Naturalmente, cuando un país recibe, y mantiene con regularidad en sus Bancos, capitales internacionales, sufre una tendencia natural a convertirse en un mercado internacional del dinero. Es así como Inglaterra, Holanda, Francia y Suiza, a pesar de no poseer excedentes importantes de capitales propios, han concedido en los últimos años empréstitos internacionales por valores apreciables. El cuadro que sigue muestra, a este respecto, los valores comparativos de los empréstitos inter-

nacionales concedidos en los últimos años por los Estados Unidos, Inglaterra, Holanda y Suiza.

EMPRÉSTITOS INTERNACIONALES EN MILLONES DE DÓLARES CONCEDIDOS POR

	Estados Unidos	Inglaterra	Holanda	Suiza
1926.....	1 307	593	113
1927.....	1 725	743	136
1928.....	1 577	767	107	18
1929.....	780	459	45	21
1930.....	1 134	534	103	60
1931.....	280	200	50	25

Se comprende que, en el caso de un país que recibe depósitos internacionales, la concesión de empréstitos sea peligrosa, pues los depositantes pueden, en cualquier momento, retirar sus capitales y llevarlos a otro país. En general, la situación de estos países es la misma que la de un banco comercial que presta sus depósitos y el cual se encuentra ante el peligro de que los depositantes retiren su dinero antes de que el Banco haya podido cobrar sus préstamos. Por esta razón en los países que actúan como banqueros existe casi siempre una fiscalización gubernativa de los empréstitos internacionales, los cuales son regulados, como en Inglaterra, de acuerdo con la disponibilidad de oro del Banco Central (Banco de Inglaterra) o, como en Francia, de manera que el oro vuelva inmediatamente haciendo que el país que recibe el empréstito lo invierta en la adquisición de mercaderías francesas. Los controles, en ambos casos, se efectúan con mayor o menor intensidad de acuerdo con la relativa estabilidad de los depósitos internacionales. Así, por ejemplo, durante la reciente crisis, los empréstitos internacionales han sido prohibidos en todos los países por severas disposiciones gubernativas.

Naturalmente, la lógica hace que los países *capitalistas* sean preferidos por los capitales internacionales libres, razón por la cual los mercados internacionales más importantes corresponden a aquellos países que son a la vez capitalistas y banqueros.

3) Países deudores

En siglos pasados, la riqueza de un país dependía principalmente de la agricultura, siguiéndole el comercio internacional, pero con una mucha menor importancia relativa, excepto en el caso de ciudades independientes que, como Venecia, Génova y Hamburgo, vivieron circunstancialmente del comercio.

Ni la agricultura, ni el comercio de entonces, ni los transportes, requerían una acumulación de capitales. El capital era la tierra y el trabajo era ejecutado por el brazo del hombre. Sólo a mediados del último siglo—con el empleo del vapor y de la electricidad—el trabajo del hombre se multiplicó violentamente por medio de la máquina. La potencialidad de los países ya no depende de la superficie ni de la población, sino del número de kilowatshoras producidos (1). En los Estados Unidos, por ejemplo, por cada habitante existe una producción anual 7100 Kwhoras. En

(1) Ver Capítulo XXIV—§ 110.

Chile, por cada habitante, la producción es de 700 Kw-horas. La capacidad de producción de un norteamericano es igual entonces a diez veces la de un chileno. En consecuencia, un pedazo de la Unión, con 4 millones de habitantes, posee un poder económico diez veces superior al de la República de Chile.

Para instalar la potencia de un kilowatt se requiere, en promedio, una inversión de mil dólares. Esta simple relación es la que hoy divide al mundo en países acreedores y deudores.

La enseñanza obligatoria, la difusión del libro y del periódico, han creado en una gran parte del área mundial una misma civilización con iguales necesidades. Pero en ciertos países, como en toda la América Latina, la potencialidad económica —que es un factor de la capacidad de trabajo mecánico o del número de Kw-horas por habitante— se encuentra desfasada con la instrucción, o sea, con las aspiraciones o necesidades creadas por la cultura. Estos países necesitan vestirse, movilizarse en ferrocarriles, disponer de hospitales, habitaciones cómodas e higiénicas, universidades, sanidad pública, manufacturas, distracciones, confort. . .

El simple trabajo humano de un millón de hombres, a razón de 8 horas por día, no alcanza a reemplazar el trabajo de un día de una planta de 25 000 Kw. con un costo de instalación de sólo 25 millones de dólares. Expresada la situación en otros términos, todo el trabajo físico de la población activa de Chile no representa siquiera el trabajo físico que se puede obtener invirtiendo 25 millones de dólares en una planta hidroeléctrica de 25000 kilowats.

Se comprende que la única posibilidad de un país nuevo para igualar la cultura y la potencialidad de trabajo y producción *por habitante* de países como Estados Unidos o Alemania, reside en una inversión suficiente de capitales en instalaciones de producción de energía mecánica. Por tal razón estos países necesitarán, por muchos años, obtener empréstitos internacionales que les permitan adquirir o construir ferrocarriles, motores, dinamos, turbinas y demás maquinarias de producción (1).

El proceso de esta inversión de capital puede ofrecer diversas formas financieras, tales como inversiones de empresas privadas extranjeras, empréstito extranjeros a empresas nacionales, empréstitos al Gobierno. Pero en el hecho ello se traduce siempre en la adquisición en el extranjero de elementos que permitan crear la «industria nacional» y los cuales el país no puede pagar con el solo saldo normal entre sus débitos y créditos al exterior.

Es por esto un error, en que se incurre con bastante frecuencia, el pensar que un empréstito externo contratado por un Gobierno para saldar un déficit presupuestario, no beneficia al país. El empréstito interno equivale a un ingreso de oro que queda en el país, sea que pase o no por la Tesorería Fiscal. En el hecho el

(*) Un hombre equivale a una máquina capaz de desarrollar 0,0736 Kw. durante 8 horas, o sea, 0,59 Kw-horas al día. Un millón de hombres produciría sólo 590.000 Kw-horas en un día.

Una planta de 25.000 Kw. produce en 24 horas 600.000 Kw-horas.

El costo de instalación de una planta hidroeléctrica puede estimarse en un máximo de 1 000 dólares por Kw. de potencia.

(1) En el Capítulo XXIV se ha estimado que para igualar la capacidad de producción de energía mecánica *por habitante* en Chile a la de los Estados Unidos, sería preciso invertir en Chile 850 millones de dólares en la construcción de instalaciones de energía mecánica, aparte de las inversiones suplementarias de utilización de la energía producida.

oro queda en poder del Banco Central y el Fisco sólo emplea moneda-billete al cancelar su déficit interno. En efecto, el oro recibido en préstamo pasa a incrementar la reserva del Banco Central y a permitir salidas de oro para el pago de importaciones necesarias a la economía nacional; y el billete emitido contra dicho oro pasa del Banco Central al Gobierno, de éste a los acreedores que forman el déficit presupuestario, de éstos al encaje de los bancos comerciales y, finalmente, el exceso de encaje queda depositado en el Banco Central, retirándose así de la circulación.

4) *Continuidad del Crédito Internacional*

Desde el punto de vista del país deudor, en la forma que esta clase de país ha sido definida en el párrafo anterior—la necesidad de créditos externos se mantiene en forma permanente por un largo período de tiempo cuya duración no es posible determinar, pero que depende de las condiciones siguientes:

a) Diferencia entre la potencialidad mecánica por habitante del país deudor y la potencialidad mecánica por habitante de los países capitalistas cuya civilización se trata de igualar o de imitar.

b) Costo de esta diferencia.

c) Cuota anual de empréstitos externos que es posible obtener.

d) Grado de instrucción pública del país deudor en el sentido de capacidad para asimilar o aprovechar la mayor potencialidad mecánica.

e) Posibilidad de nacionalización del capital internacional recibido como inversión o empréstito, y posibilidad de incremento de la exportación nacional en relación con el servicio de los nuevos capitales extranjeros ingresados al país.

Si el país «deudor» fuese incorporado económicamente al país capitalista cuya civilización se trata de igualar (como, por ejemplo, la incorporación voluntaria de Texas a la Unión Norteamericana), se tendría un mismo régimen aduanero y una misma moneda entre los dos grupos económicos. En tal caso el costo de igualación sería atendido por el grupo económico de más alta potencialidad por un proceso indirecto de desplazamiento de la población a las nuevas áreas, por la compra libre de la producción agrícola de estas últimas debido al menor costo que resulta del menor valor de los terrenos, por un desplazamiento de los capitales libres a las nuevas áreas que pueden pagar un mayor tipo de interés, y por otra serie de ajustes económicos de naturaleza semejante. Este traslado de potencialidad se efectúa en forma continua hasta el momento en que se llega a un nivel semejante de civilización en ambos grupos. En todo este proceso de igualación de potencialidad no ha existido una interrupción en su continuidad, ni un problema de cambio provocado por desequilibrio en los valores monetarios, ni una limitación artificial en los movimientos de mercaderías y capitales, ni menos un cobro simultáneo de los capitales invertidos.

Cuando se trata, en cambio, de un movimiento de capitales entre países que conservan su independencia económica y política, el país deudor está siempre expuesto a una paralización artificial y hasta a un retroceso en la corriente de igualación del potencial mecánico.

Por lo pronto, el capital dado en préstamo no se nacionaliza, es decir, no

queda radicado permanentemente en el país deudor, el cual, en consecuencia, está obligado a exportar anualmente la cantidad de oro necesario para servir el interés y amortizar el préstamo obtenido. La necesidad anual de oro se compone entonces de dos partes: una que corresponde a la cuota anual que es posible conseguir del exterior para adquirir también del exterior la utilería necesaria para elevar la potencialidad mecánica; y la otra que corresponde al interés y a la amortización de los préstamos requeridos para el objetivo anterior.

Considerada la situación desde un punto de vista integral, se encuentra que el grupo de países capitalistas ha facilitado su exceso de oro a los países deudores. Estos, a su vez, han devuelto este mismo oro a los países capitalistas, recibiendo en cambio utilería mecánica o manufacturas elaboradas por éstos.

Los países deudores quedan con la utilería mecánica pero deben pagar a los países capitalistas el interés y la amortización de los capitales recibidos en préstamo. Pero sólo hay dos medios de efectuar este pago anual: uno es con cargo a nuevos empréstitos, y el otro por medio del aumento de exportación (o disminución de las importaciones) que les permite el aprovechamiento del aumento de su potencialidad mecánica.

Prácticamente, en la historia de los últimos cincuenta años en que la corriente de capitales se ha mantenido en vigencia con una cierta continuidad, se ha aplicado ambos sistemas. Es decir, han continuado creciendo tanto las deudas como las exportaciones de los países deudores. El caso de Chile es un ejemplo típico al respecto, según se comprueba en las cifras siguientes:

DEUDA EXTERNA Y EXPORTACIÓN DE CHILE

Años	Valores en millones de pesos de 6 d.	
	Deuda Externa (1)	Exportación
1870.....	347	205
1880.....	450	264
1890.....	523	433
1900.....	689	503
1910.....	1 010	986
1920.....	1 134	2 336
1930.....	3 596	1 325 (2)

Este ejemplo comprueba, de un modo general, que las deudas externas y sus servicios han sido pagados con nuevas deudas y con un incremento de las exportaciones. Análogo es el caso de la República Argentina, de Australia o de cualquier país nuevo que trata de alcanzar el grado de civilización de los países antiguos y capitalistas. En otros términos: son los países capitalistas los que proporcionan a las países deudores los medios de servir sus deudas, ya sea por medio de nuevos empréstitos o *adquiriendo las exportaciones* de éstos.

Naturalmente, si esta continuidad del movimiento de capitales es interrumpida, los países nuevos quedan desprovistos del oro necesario para el pago de sus deudas.

(1) Deuda fiscal incluso garantías fiscales.

(2) Los valores de exportación en 1930 se encuentran afectados por la crisis económica mundial iniciada a fines de 1929.

Se comprende, además, que todas las economías que pueda efectuar un Gobierno en sus finanzas internas sólo le proporcionarán moneda billete, la que será inútil para la cancelación de deudas externas. El oro sólo podrá obtenerse de nuevos empréstitos o de la venta al exterior de parte del activo nacional o de la producción interna.

Así, en la crisis mundial iniciada a fines de 1929, los países capitalistas dejaron de conceder nuevos empréstitos y de adquirir la producción de los países deudores. Como consecuencia natural, los países deudores perdieron primero la mayor parte del oro de sus Bancos centrales, quebrantaron en seguida su moneda y suspendieron por último el pago de sus deudas (1).

5) *Ventajas del crédito internacional para los países deudores*

Resumiendo lo expresado en los capítulos anteriores acerca del movimiento internacional de capitales, se llega a la conclusión de que el país deudor emplea el oro recibido en la adquisición de utilería que les permite elevar su potencialidad mecánica. Esto le significa elevar las exportaciones hacia el país acreedor o reducir las importaciones desde el país acreedor. Con la utilidad de la mayor exportación o la economía de la importación, el país deudor sirve y amortiza el préstamo recibido del país acreedor.

El país capitalista se ve así obligado a disminuir su producción ya que, en el hecho, recibe en mercaderías o en materias primas el servicio y la amortización de los capitales que ha dado en préstamo. Sobreviene entonces la desocupación y la emigración y todos los demás síntomas de la decadencia económica. El país deudor, en cambio, aumenta su potencialidad mecánica y, por consiguiente, su producción. También aumenta su exportación, pues los países acreedores están obligados a adquirirla o recibirla ya que, de otro modo, no podrían cobrar sus créditos. De este modo se produce, insensiblemente, la igualdad del potencial económico y de la civilización entre los países capitalistas y los países nuevos.

Este proceso de igualación es tanto más rápido cuanto mayor es la velocidad en la movilización de los créditos internacionales. Por tal razón, los países nuevos deben lógicamente aprovechar cualquiera circunstancia favorable de los mercados internacionales del dinero para obtener nuevos créditos, ya que, si bien es verdad que siempre existe países capitalistas, el mecanismo del crédito internacional no

(1) Las exportaciones de Chile descendieron, durante la crisis iniciada en 1929, en la proporción que muestran los valores siguientes, en pesos de 6 peniques oro.

Años	Exportación - Millones	Importación - Millones
1929.....	2 293	1 618
1930.....	1 328	1 400
1931.....	823	706
1932.....	349	213

La permanencia de las deudas internacionales, y la caída, en parecidas proporciones del comercio internacional, obligó naturalmente a la supresión del servicio de sus obligaciones exteriores a la casi totalidad de los países deudores.

funciona sin embargo de una manera continua. Las guerras, las crisis económicas, los problemas sociales, mueven los capitales libres de un país a otro y, por lo general, después de una perturbación de esta naturaleza, transcurre un cierto tiempo antes de que el mercado internacional vuelva a organizarse.

Mientras más capitales absorbe un país nuevo, más corto será el período en que su potencial mecánico por habitante llegue al nivel requerido por el grado de civilización que trata de adquirir o de imitar. En cuanto al servicio de los capitales adeudados, cualquiera que sea el monto de la deuda, ésta será servida indirectamente por los países acreedores, ya sea en la forma de nuevos créditos o por la adquisición del aumento de las mercaderías exportadas por los países deudores. Naturalmente, perturbaciones económicas mundiales pueden ocasionar una suspensión circunstancial del servicio de la deuda externa. Pero estas perturbaciones sólo deben ser consideradas como simples accidentes dentro de una tendencia mundial inevitable de igualación del potencial económico de todas las naciones. En el estado actual de interrelación financiera y económica entre los diferentes países, con movimiento recíproco de capitales, exportaciones e importaciones, ninguna nación puede, en un estado de normalidad político-interna y de paz externa, constituir el sólo origen de una situación económica que la obligue a suspender el servicio de sus deudas al exterior.

(Continuará)